

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Una cubierta perfeccionada para toda clase de vehículos de motor mecánico, bicicletas y sus análogos."

FOR

D. Cipriano Senén Moreno.

DE

Madrid.



El objeto del presente invento es una cubierta perfeccionada para toda clase de vehículos de motor mecánico, bicicletas y sus análogos, cuyas cubiertas pueden fabricarse por el procedimiento que despues se dirá en las medidas, capacidades, formas y dimensiones adaptadas a todos los vehiculos hasta el momento conocidos y que puedan en lo sucesivo lanzarse al mercado.

Las características principales que demuestran las ventajas del procedimiento, son las siguientes:

PRIMERA: Que esta cubierta tendrá un peso en menos que las usuales en proporción de 18 por ciento próximamente.

SEGUNDA: Que su costo sería inferior a las conocidas hasta el dia en proporción de un 25% aproximadamente.

TERCERA: Que tendrá la misma elasticidad que las usuales.

CUARTA: Que tendrá una duración o vida mucho mayor que las hasta ahora conocidas.

El procedimiento para la fabricación puede hacerse por aleación de dos de sus componentes o bien por capas separadas como se verá despues al describir la cubierta.

Descripción de la cubierta perfeccionada.- Esta cubierta estará formada por tres cuerpos o capas.

Primer cuerpo.- O sea la parte interior de la cubierta es decir la que está en contacto con la cámara. Solamente caucho.

Segundo cuerpo.- Este cuerpo estará formado por una proporción de caucho y otra de cuero.

Hasta aqui se vé que por el primer cuerpo se sigue conservando la elasticidad necesaria ya conocida y por el segundo sigue tambien conservándose la elasticidad al propio tiempo que por el componente de cuero se aumenta la resistencia de la cubierta y por consecuencia su duración es mucho mayor que la que actualmente tienen las cubiertas conocidas.

Tercer cuerpo o capa:- Este cuerpo o capa es superpuesto a la cubierta a la que se adhiere por medio del fuego y puede tener tres o mas milímetros de espesor. Este cuerpo o capa está formado en su totalidad por "aluminio acerado graneado".



Este tercer cuerpo o capa tiene la ventaja, además de la que determina la característica cuarta, de que inmuniza digamos así, la cubierta contra los vidrios, clavos y demás materias esparcidas por las superficies en que ha de rodar que producen los pinchazos. Este componente rechaza el escollo y a no rechazarlo lo tritura. Este tercer cuerpo puede tener en todo caso la superficie que requiera la capacidad o tipo de cubierta que haya de fabricarse según el vehículo a que se destine. Este tercer cuerpo o capa tiene además la enorme ventaja de que se adhiere perfectamente a las superficies por que rueda aunque estas sean muy suaves o lisas y estén húmedas o cubiertas con las ligeras capas de barro blando que se forman con las lluvias o el riego.

Este cuerpo tiene también la ventaja de producir economía en la fabricación.

El primero y el segundo cuerpo o capa de que se ha hecho mención puede producirse bien por aleación del caucho y el cuero o bien en dos capas como queda expuesto.

En suma que lo mismo el cuero que se determina en la segunda capa, que el aluminio acerado graneado que forma la tercera ofrecen y aseguran una resistencia y una adherencia respectivamente superiores a todo procedimiento conocido hasta el día.

De lo anteriormente expuesto se deduce que considerando el valor material total de la cubierta que se perfecciona en 100 tendríamos que su división aproximada por materias sería la que se indica a continuación.

Un 20 por 100 aproximadamente de aluminio alrededor de un 50 por 100 de caucho y un 30 por 100 aproximadamente de cuero.

La cubierta que se describe podría llevar una o dos lonas, dependiendo ese detalle de la fabricación, que haga necesaria una o dos.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud



La naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España, es por: "Una cubierta perfeccionada para toda clase de vehículos de motor mecánico, bicicletas y sus análogos", caracterizándose por lo siguiente:

Por una cubierta formada por tres cuerpos o capas superpuestas unos sobre otros y unidos y sujetos entre sí de modo que formen un solo cuerpo, compacto, sólido, resistente y elástico, cuyos cuerpos o capas serán de caucho solamente el primero; de caucho y cuero el segundo y de aluminio acerado graneado el tercero, pudiendo también formar un solo cuerpo de los dos primeros mezclando convenientemente los componentes de ambos tal y como queda descrito anteriormente.

"Una cubierta perfeccionada para toda clase de vehículos de motor mecánico, bicicletas y sus análogos" tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 2 de Junio de 1927.

Cipriano Senen Moreno.

P.P.

OFICINA DE PATENTES
DE SANTOS, BEREZU